

# LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XII

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1905

N.º 407.



EL RESPONSO EN EL MAR

*Dibujo original de Vicente Cutanda.*

## UNIÓN Y FUEROS

**N**UESTROS lectores habrán notado el silencio que hemos guardado desde hace un mes en la importantísima cuestión baskongada; como decíamos el 10 de Diciembre á nosotros solo nos toca callar hasta que las Diputaciones hablan y por eso hemos callado. Hoy que las Diputaciones han hablado; hoy que la voz de Euskeria llega á nosotros llamándonos á ocupar nuestro puesto, deber nuestro es comunicar este llamamiento á todos los baskos.

No es necesario buscar conceptos retóricos para manifestar la satisfacción inmensa que nos produce la protesta de nuestras Diputaciones, protesta que publicamos á continuación. Como la emoción intensa producida por una sensación viva, aniquila la materia é impide la producción ordenada del pensamiento, así nosotros no estamos en el caso de pensar ni de hablar.

Euskeria depositó su confianza en las Diputaciones y ellas han demostrado que eran dignas de tal confianza. Cuando conservábamos un resto de nuestras libertades, cada día más cercenadas, pedíamos las Diputaciones calma, moderación, prudencia, resignación ó como quiera llamarse á esa virtud nobilísima que eleva y dignifica á los hombres y que á los pueblos da una fuerza capaz de llevarlo á la inmortalidad. Y el pueblo basko que es grande, noble, generoso y sufrido ha obedecido á la voz, nó de la justicia, sino de la bondad, y se ha resignado á aguantar que sus pactos sean rotos, sus leyes violadas.

Pero hay momentos en que la prudencia es cobardía, la resignación envilecimiento, la moderación pusilanimidad, la calma signo indudable de embrutecimiento, irracionalidad ó estupidez. Hay límites que no se pueden traspasar sin dejar á un lado la dignidad y el decoro del individuo ó de la colectividad y á ese límite habíamos llegado. Y de ese límite nuestras Diputaciones no pasan; de los hijos de Euskeria, de los verdaderos baskos depende que no sean arrastradas. Ha llegado el momento de que despreciada la fuerza de la razón se haga oír la razón de la fuerza.

Ahora veremos si el pueblo euskaro ha muerto ó si tiene vida y *medios eficaces* para conseguir, nó que se derogue esa ley de alcoholes causa de que hayamos pasado el Rubicón, sino para que Euskeria vuelva á sus felices tiempos rigiéndose por la antigua *Legesarra*.

Ha llegado el momento de que los baskongados nos unamos todos contribuyendo cada uno con lo que pueda. Talento, pericia, dinero, fuerza, todo hace falta y todos tenemos algo que dar.

¡Aurrerá! ¡Gora Euskaldunak!

## EL MANIFIESTO DE LAS DIPUTACIONES

AL PAÍS BASKO

Las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, cumpliendo un deber imperioso, y no pudiendo en manera alguna prestar su conformidad á las Reales órdenes dictadas por el Ministerio de Hacienda en veintiseis de Setiembre y por la Presidencia del Consejo de Ministros en veintiocho de Octubre último, con motivo de la aplicación de la ley de Alcoholes en estas Provincias, creen llegado el momento de protestar ante el País de la manera más viril, más enérgica y más solemne contra disposiciones que barrenan el Concierto económico y cercenan nuestra preciada autonomía económica, á fin de que jamás pueda invocarse su silencio, como señal de tácito asentimiento á las mencionadas Reales órdenes. Y es en esta parte tan arraigada su fé en la doctrina que sustentan, tan firme el convencimiento que tienen de que con las disposiciones antes mencionadas se ha vulnerado el Concierto económico y se ha faltado por el Poder Central á compromisos solemnemente adquiridos con estas Provincias, que consecuentes con su criterio y con su persuasión de la ilegalidad manifiesta de la exacción del nuevo impuesto en el territorio baskongado, si dispusieran de medios eficaces para evitar esa conculcación de derechos reconocidos á este País, los llevarían á la práctica con decidida é inquebrantable resolución.

Las Diputaciones hermanas, firmes en su derecho, y seguras de que á su lado, para sostenerlas y robustecerlas, está y estará siempre el País euskaro, no se arrodarán ni se amilanan por las contingencias del presente, convencidas como se hallan de que en plazo no lejano conseguirán la realización de sus justos y legítimos deseos, y las reivindicaciones porque suspira el corazón de todo buen baskongado. Para ello y á fin de alcanzar una estabilidad que ponga á cubierto nuestro régimen privativo, de los golpes que se le asestan á la promulgación de cada nueva ley, acometerán desde luego, sin perder momento, la noble empresa de recabar, hasta donde sea posible, la reintegración de nuestros envidiados organismos forales, sin ahorrar esfuerzo ni escatimar sacrificio que conduzca á la consecución de ese ideal siempre acariciado por los hijos de esta tierra.

No basta para la obtención de un feliz éxito la decisión de las Diputaciones; es menester que éstas se vean secundadas en su acción por el apoyo entusiasta y unánime del pueblo baskongado. Así es de esperar del ardiente patriotismo de vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses y del culto que profesan á las venerandas instituciones que hicieron felices á sus antepasados.

De ellos dependerá el que los propósitos de los buenos euskaldunas se vean convertidos en venturosa realidad, y la raza euskara vuelva pronto al legítimo goce de sus seculares libertades, ó el que, por el contrario, hayamos de contemplar con el alma desgarrada por la amargura la desaparición de los restos que de ellas hemos podido conservar hasta la fecha.

Lo que el pueblo ha de hacer para labrarse un porvenir glorioso, está condensado en estas dos palabras:

### Unión y Fueros

Bilbao 16 de Diciembre de 1904. Por la Diputación de Biskaya, el Presidente, *Fernando de Carranza*.—El Diputado Secretario, *Ricardo Saralegui*.—El Diputado Secretario accidental, *Ramón San Pelayo*.

San Sebastián 16 de Diciembre de 1904.—Por la Diputación de Gipúzkoa, el Presidente, *José Machimbarrrena*.—El Diputado Secretario, *José Indart*.—El Diputado Secretario, *Vicente Loidi*.

Vitoria 16 de Diciembre de 1904.—Por la Diputación de Alaba, el Presidente, *Cárlos Ajuria*.—El Diputado Secretario, *Aquilino Franco*.—El Diputado Secretario accidental, *Andrés Sáez de San Pedro*.



## MANIFIESTO

DE LA

### « LIGA FORAL AUTONOMISTA »

(Continuación)

Digan lo que quieran los baskongados entusiastas de la raza y opuestos al concierto por considerarlo como signo de subordinación á la Monarquía española, el hecho que no se puede borrar sin destruir toda la historia baska, es que ha vivido siempre por el régimen del pacto foral y que ese es el que debe continuar.

No solo lo abonan la historia y el contentamiento del pueblo baskongado, que á su sombra ha desarrollado todas sus aptitudes excelentes de gobierno, sino que la ciencia política moderna sanciona el régimen consensual ó concertado. Ejemplos vivientes de esta forma de convivencia entre pueblos sujetos á una soberanía son Austria-Hungría en Europa y los Estados Unidos en América. Con Monarquía en Europa y República en América, el régimen del concierto es un hecho vivo y elocuente. Hungría no solo tiene su lengua, su justicia y su autonomía completa, sino que dispone de un Parlamento en Pest tan autónomo como el de Viena. Los lazos de soberanía en el imperio Austro-Húngaro son tan solo el Soberano único, la diplomacia y el ejército.

En la República de los Estados Unidos hasta la legislación civil y criminal es distinta en cada Estado, que elige su gobernador y su Parlamento directamente; teniendo el Senado, como lazos federales y el Presidente elegido en segundo grado. ¿Que más? El famoso *bill* del Home Rull para Irlanda, ideado por el más grande de los estadistas modernos, por el inmortal Gladstone, y que por muy pocos votos sucumbió en el Parlamento inglés, concedía á Irlanda Parlamento ó poder legislativo, el judicial, la policía y todos los demás servicios limitando los lazos nacionales de la soberanía á la política exterior, á las aduanas y al ejército y armada.

Estos son, pues, los símbolos de la soberanía en su concepto moderno. Nosotros los respetamos con sincera cordialidad.

Igual soberano, política exterior y comercial, ejército y armada, dando además el Parlamento. Contribuimos, pues, á las cargas constitucionales con hombres y con dinero, como nuestros mayores. ¿Dónde hay aquí ataque alguno á la soberanía de España? La respetamos y la queremos, pero limitándola á esas funciones de soberanía. Todo lo demás debe de ser nuestro, exclusivamente nuestro, porque es lo justo y lo histórico y fué arrebatado violentamente así á Castilla como á Aragón y Cataluña por el feroz centralismo.

De unidad y variedad viven los hombres y los pueblos. Sin disciplina no hay fuerza social, pero sin libertad desaparece la dignidad y con ella la vida.

Nuestras libertades forales tienen la sanción de la historia y la aprobación de la ciencia política moderna y la del pueblo baskongado. Si á más de esta triple corona, resulta la conveniencia nacional ¿qué fuerzas y que elementos pueden oponerse á la reintegración foral de las Provincias Baskongadas? Solo las prevenciones hostiles é irreductibles del centralismo servido por funcionarios rutinarios y cristalizados en esa guerra

implacable que han hecho y siguen haciendo á la pobre España, víctima de sus furores insanos, por el Fisco, y de tantos románticos de la política que se pagan de sonoras fórmulas como la unidad constitucional, á la que sacrificaron los Fueros baskongados el año 1839, sin saber ni poder explicar lo que era dicha unidad, como tampoco pueden explicar otros románticos vivientes ese conjunto de unidades legislativas, fiscales y administrativas que de llevarse á la práctica con rigida uniformidad, acabarían hasta con la alegría de vivir.

Funcionarios é ideólogos son nuestros únicos enemigos. Si no los podemos convencer, los venceremos con el apoyo de las tradicionales energías del pueblo baskongado, cuya hermosa causa ha de encontrar simpatías en otras regiones identificadas con la nuestra, tales como Aragón, Cataluña, Asturias y Galicia.

Ya sabéis nuestros fines, que solo pueden cumplirse por vosotros, por el pueblo baskongado, si tiene fé y entusiasmo para defender su causa foral, suceda lo que suceda.

A vosotros recurriremos constantemente; usaremos de vuestras personas y de vuestros recursos, haciendo un llamamiento á vuestra abnegación y patriotismo, para que los ricos como ricos y los pobres como pobres, todos presten su concurso personal y pecuniario para la grande obra de la restauración foral, de la que nosotros representamos y debemos representar el factor impulsivo, así como la Diputación el elemento prudente, aunándose y sumándose ambas acciones, la popular y la autoritaria, en bien del país.

Si nos prestáis vuestro calor, llegaremos sin falta al éxito de nuestras aspiraciones, porque los poderes públicos de España acogerán con simpatía, por lo menos con respecto, los deseos unánimes de pueblo tan serio, tan pacífico y tan amante de sus antiguas instituciones.

Lo que vamos á procurar firmemente es la unión íntima de las tres provincias baskongadas y Navarra, trabajando por la creación de juntas que agregadas á la nuestra, impulsen, encaucen y dirijan el movimiento popular en toda la tierra basko navarra, para hacerle uniforme y avasallador.

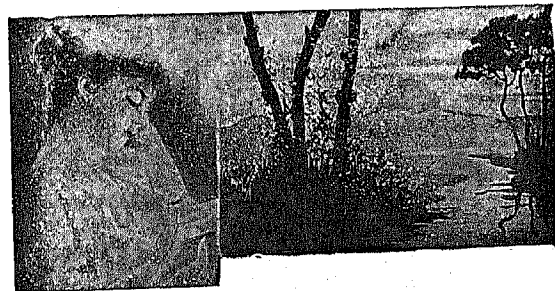
Ya que el honor de la iniciativa ha correspondido á Guipúzcoa, le corresponde ahora demostrar que tiene la seriedad y la pertinacia de la raza, no desmayando en sus propósitos hasta conseguirlos por la propaganda popular y pacífica, al lado de sus queridas Diputaciones.

Nada podemos hacer sin vuestro concurso. En él confiamos y á él recurriremos en todas ocasiones, muy pronto pidiéndonos recursos para la magna obra y exhortándonos á que en todos los pueblos y rincones de la provincia se nombren Juntas ó organismos que se pongan al habla con nosotros y nos den ideas, consejos y cuanto tienda á la reintegración de la causa foral.

¡Vivan los fueros!

San Sebastián, 3 de Diciembre de 1904.

El presidente, Eugenio Gabilondo; primer vicepresidente, Cándido de Orbe; segundo vicepresidente, Juan Olazabal; tesorero-contador, Antonio Albizu.—Felipe Irazusta, Salustiano Iturrioz, por el partido foral de Tolosa.—Jesús María Echeverría, Máximo Laborda, por el de San Sebastián.—Juan Ramón Veriztain, Pedro de Arrillaga, por el de Vergara.—Jesús Alzuru, Jesús María Aizpuru, por el de Azpeitia.—Francisco Goitia.—El marqués de Valde-Espina.—Agustin Brunet.—Wencelao Aguirrebengoa.—Leopoldo Ducloux.—Francisco Arrillaga.



## El canto del ruiseñor

El ruiseñor cantaba. Al comienzo fué como explosión de alegría melodiosa, un chorro de arpeggios fáciles que se despeñaba como un sonido de perlas, rebotantes contra el cristal de un armónico.

Primera pausa. Enseguida Elevóse un trino de agilidad maravillosa, extraordinariamente sostenido, del que se desenlazaban como una energía de ensayo, un arrebato de valor, un desafío envidiado á un rival desconocido.

Segunda pausa. Después de un tema de tres notas, de una expresión interrogadora, desarrolló la cadena de sus variaciones ligeras, modulada como en una delgada flauta de caña, en un caramillo de pastor.

Tercera pausa. El canto se tornó en alegría; se hizo lánguido como un suspiro, desmayado como una queja; trajo la trizeza de amante solitario, la desolación del deseo, de la esperanza irrealizada; lanzó un llamamiento final, desoído, punzante como un grito de angustia, y se extinguió.

Otra pausa más prolongada. Entonces fueron acentos nuevos, que no parecían brotar de la misma garganta; y eran una vez humillantes, tímidos, imploradores, y eran otros semejantes á murmullos de pájaros recién nacidos; adios de pequeños gorriones.

Luego, con una flexibili ad admirable, estos acentos se transformaron en un turbión de notas cada vez más compactas, que deslumbraban en chisporroteos de trinos, vibraban con trémulos ofuscantes, ductilizaban en períodos audaces, descendían, se elevaban, enlazábanse en alturas prodigiosas.

El cantor se embriagaba en su canto, con pausas tan breves, que dejaban á las notas apenas el tiempo de extinguirse, esparcía en el su embriaguez en una melodía sin cesar, variada, apasionada y lánguida, rota y vibrante, ligera y grave, entrocerrada de pronto por débiles gemidos y súplicas quejumbrosas, de pronto por bruscos arrebatos líricos, por supremas abjuraciones.

El jardín mismo parecía escuchar; el cielo parecía inclinarse sobre el árbol venerable, cuya copa abrigaba al poeta invisible que derramaba aquellos torrentes de poesías, y las flores tenían una respiración profunda y silenciosa.

GABRIEL D'ANNUNZIO.

## Una ópera baskongada

Leemos en nuestro estimado colega *El Pueblo Vasco*, de San Sebastian:

«Sabemos que dentro de pocos días, en el próximo número del periódico *Bai Jauná, Bai*, que dirige, redacta, edita y administra en Madrid, nuestro amigo el humorista escritor vasgongado don Serafin Baroja, aparecerá por primera vez la letra y la música de la ópera *Luchi*, que está escribiendo el señor Baroja.

Por el momento no aparecerá más que el primer acto de la gran ópera de espectáculo, y en números sucesivos de la revista *Bai, Jauná Bai*, irán saliendo los demás actos.

Esta ópera, que está escrita en baskuenze, la reserva su autor para que la estrene Orfeón de Rentería á principios de este año. Y asegura nuestro amigo, el Sr. Baroja (padre), que así como la ópera *Pudente* era de carácter geológico, la obra *Luchi* será la ópera metalúrgica por excelencia.

Dispónganse los devotos del antiguo humorismo euskaro, á analizar y discutir esta nueva producción de la musa del señor Baroja (padre.)

## ALGO DE HISTORIA

DEL PAIS BASKO-NABARRO

Álava, ó mejor escrito Álaba, y aún mejor Araba como la nombran los naturales que hablan el baskuenze, significa «valle extenso y bajo» como lo es la llanada de Vitoria, de *Ará* ó *Arán*, valle extenso, y *ba* sitio bajo como lo es relativamente dicha llanada. El nombre de su capital Vitoria ó mejor escrito Bitoria, procede de Bituria, que significa dos poblaciones agrupadas, de *bit*, dos y *uria*, población agrupada. La actual Vitoria se formó hacia el siglo XII con las ruinas de las dos poblaciones de Armentia y Gazteiz y para expresar esta circunstancia se le dió el nombre de Bituria, convertido luego en Vitoria.

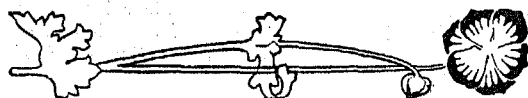
Gipúzkoa. Probablemente el nombre de esta provincia significa «conjunto de hondonadas profundas formadas por montañas angulosas», de *egui* cosa angulosa, y *putzua* profundidad. El nombre primitivo de Guipúzcoa, pues, debió ser Eguiputzua.

Navarra, ó mejor escrito Nabarra. Este nombre significa «los de la llanura, de *naba* la llanura, y *arra*, que indica procedencia. Las gentes de la montaña de Navarra que aún hablan la lengua euskara dieron el nombre de *nabarrak* á las del llano y este nombre se hizo general á todo el antiguo reino. El de la capital Pamplona, se cree latino y se interpreta por «ciudad de Pompeyo» que se dice la reedificó. El nombre indígena es Irunia ó Iruña como la llaman los baskongados. Este nombre le traducen varios anticuarios por «ciudad buena». Es aventuradísimo fijar la etimología así de Pamplona como de Irunia ó Iruña. Sin conocer ni haber averiguado la topografía de la ciudad parecemos que debe estar fundada en sitio donde hay tres colinas porque Iruña, esto es lo que significa, de *iru* tres, y la terminación *ña, ña*, que equivale á colina ó callado.

Vizcaya, ó mejor escrito Bizkaya, pues la V es puramente latina y está mal empleada en los nombres euskaros. Bizkaya significa «región montañosa». En la región euskara hay muchos nombres geográficos con las radicales *biskay* ó *biskar*, que están constantemente aplicados á montañas. Bilbao, nombre de la capital constitucional de Bizkaya, (el fuero no reconoce supremacía en ningún pueblo de Bizkaya) se interpreta por sitio bajo donde hay dos poblaciones, como en efecto las había en el «sitio bajo» donde se fundó la villa de Bilbao.

La historia de las cuatro provincias reducida á pocos renglones es la siguiente: El territorio euskaro de las cuatro estaba comprendido en la antigua y famosa Cantábrica y no fué dominado por los extranjeros á no ser la parte llana de Nabarra y Alaba. El reino de Nabarra se constituyó en tal, poco tiempo después de la invasión sarracena en el siglo VIII, y el año 1035 contaba ya catorce monarcas hasta D. Sancho el Mayor. Su hijo D. Sanebo de Peñalen fué asesinado por su hermano D. Ramón en 1076. Entonces los reyes de Castilla y de Aragón se apoderaron del reino, hasta que en 1134 recobraron los nabarros su independencia y pusieron la corona en las sienes de D. García Ramirez. El rey de Castilla D. Fernando el Católico conquistó á Nabarra en 1514 y conservando sus fueros, quedó desde entonces agregada á la corona de Castilla. Alaba, Gipúzkoa y Bizkaya, estados completamente independientes, cuya formación regular como tales estados, se remonta lo menos á la misma época que la de Nabarra, eligieron más de una vez como protectores á los monarcas nabarros, y esto es lo que da ocasión á que con frecuencia aparezcan erróneamente en la historia como parte integrante de la monarquía nabarra. Gipúzkoa se incorporó voluntaria y condicionalmente á Castilla en 1200, Alaba en 1332, y Bizkaya en 1371.

KONDAITRAZALEA.



## EL CORONEL AMILIVIA

Ahora que ha terminado la lucha partidista en la república vecina, es del caso dedicar algunas líneas al heroico basko, que fuerte como una encina, vive querido y respetado en su segunda patria, á quien ha consagrado todo cuanto tiene de noble y de bueno el espíritu de nuestra raza.

Amilivia, puede decirse que es militar de vocación. Como nació músico Jesús de Monasterio, y poeta Antonio de Trueba, nació luchador impertérrito el hoy coronel uruguayo.

A los trece años de edad sentó plaza entre las huestes de Carlos Quinto, allá por el año 35 del siglo pasado, después de fugarse del convento en que cursaba latinidad. Desde entonces su vida es una serie incesante de luchas, como que á los 16 años se había conquistado ya el grado de capitán en el ejército carlista.

Y cuando aquella asoladora guerra terminó con el convenio de Bergara, el espíritu de Amilivia, siempre brioso, encontró cómo dedicar su tiempo al desasosiego, tomando parte en una conspiración contra la monarquía Isabelina.

Descubierto extemporáneamente para él y sus allegados, tuvo de huir á Francia, sufriendo todas las inquietudes de este género de excursiones sin programa ni itinerario, y previos los accidentes de rúbrica, pudo embarcarse en Burdeos para Montevideo, á donde llegó el 2 de Noviembre del año 1842.

Ya desde entonces, su actuación de toda su vida se ha desenvuelto dentro de las doctrinas del partido nacionalista uruguayo, en cuyas filas se alistó á mediados del año 43, época en que estalló la famosa revolución blanca, que puso sitio á Montevideo durante nueve años.

En esta guerra se hicieron famosos con justa causa los jefes baskos que se encontraron incómodos en nuestro país, después del ya referido convenio de Bergara. En ella se in-

mortalizan los Artagabeytia, los Bazterrica, los Guruchaga, los Amilivia y tantos otros.

Y cosa singular. Estos hombres, tan valerosos en el combate, tan arrolladores durante la pelea, eran verdaderas almas de Dios una vez concluida la contienda. Esa es la razón porqué no han dejado rencores detrás de sí; porque han sido respetados y queridos por amigos y enemigos; una vez depuestas las armas. Y es que los baskos jamás cometieron una mala acción, un hecho cruel por el placer de cometerle.

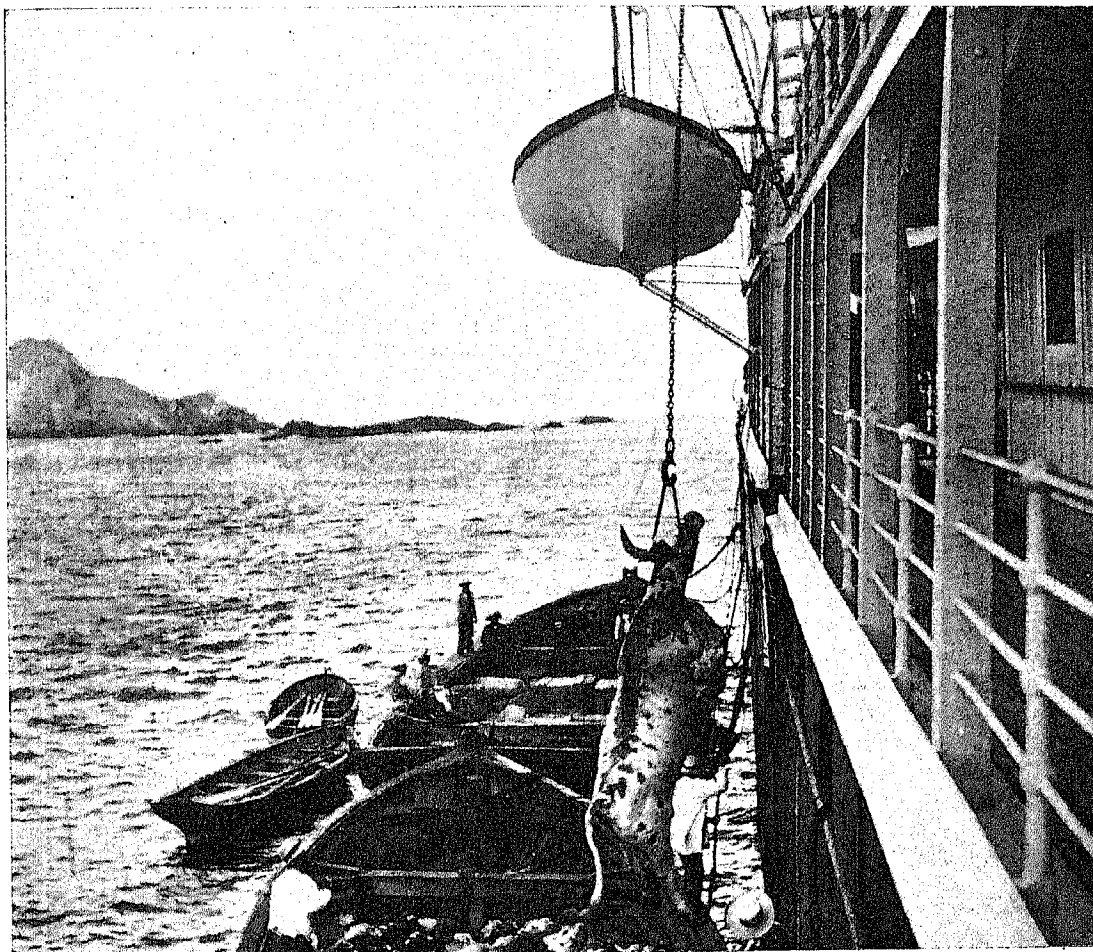
En Montevideo, allí por los años 73 á 74 conocí y traté al entonces ya general Bazterrica, y su recuerdo se conservará permanentemente en mi memoria. El hombre bondadoso por excelencia, nunca dejaba traslucir al guerrero impetuoso y sereno, de tranquila concepción y vertiginosa ejecución. Por el contrario, su conversación afable y sencilla daba perfecta idea del labrador bonancible de las laderas baskas, cuyas manos solo supieron manejar las layas, el hacha y el caco. Y como éste eran todos sus compañeros.

Ya de aquellos héroes legendarios, no queda más que uno en pié. Es Jerónimo de Amilivia, el servidor noble y desinteresado del bello país uruguayo, la reliquia viva y única de aquellas memorables hazañas que todavía están reclamando el Homero que vaya á reconstituir los muros inescalables de la Nueva Troya, los épicos encuentros, los singulares choques, los desfallecimientos fugaces y las reacciones temerarias.

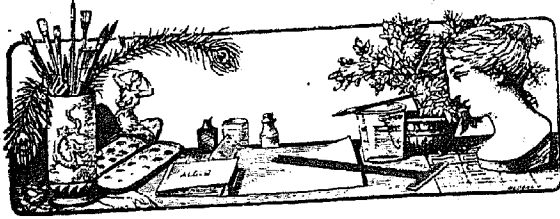
La República Uruguaya debe pagar su tributo de admiración y respeto á sus propios héroes. Amilivia es basko de nacimiento y uruguayo de acciones heroicas todas.

N. LÓIZAGA.

## NOTAS AMERICANAS



EMBARQUE DE ANIMALES PARA UN TRASATLÁNTICO EN EL PUERTO DE CHALA (PRRÚ)

URRUNTASUNAK <sup>(1)</sup>

Nere adiskide maite Pedro M<sup>a</sup>. Otaño-ri bere «Amacho lastanán» irakurri eta ondorean.

Zure bertsoan pentsamentua  
neukala bart arratsian  
oyeratuta loak maitaro  
laztandu nindubengan,  
amets alayen era gozoaz  
laister zurekin batian  
arkitu nitzan pozkidaturik  
Amachoren magalian.

Bañan ametsak dakarren poza  
izanik aifñ igeskorra,  
izanik aren ondorengoa  
egi latz oso gogorra,  
esnatu eta berialashe,  
negar samíñez jaiz, orra,  
nola pagatzen ari naizen gaur  
amari diotan zorra

Ego labur-dun chorikumeak  
bere kabiya bezela  
nik ere noizbait aldi choroaz  
seaska bigun epela  
utzi nuan, ta gero... ¡nork esan  
munduko bizitz ergela  
amari deika aifñ errukarri  
igaro bear nubela!

Emen ikusten diran gauz denak  
alayah izan litezke,  
alayah emen goi-urdiña ta  
ugarte (2) polit au ere;  
bañan oparo zero ta lupra  
naiz farrez arkitu, nere  
biotz gashua oien tartean.....  
¡zer illun dagon, ze triste.

Ta saill izanik arunz joatia  
berriz maite ayengana  
ezdakit zer dan joan ezifñ onek  
pechura dakarkiana;  
alaz guztiaz zerbaiten poza  
irichi leiko nigana  
baldin zuk egin albazenduke  
nik orain ezin detana.  
¡Zoaz Pello Mari besarkatzera  
sai dagon Ama laztana!

EMETERIO ARRESK.

Habana 11 - 1904.

(1) Lejanías  
(2) Isla

## Brochazos bilbainos

## RECUERDOS DE ANTAÑO

Arrapando vendió las *chirrisclas* Mari Juana en la Plaza Vieja, cuando todavía no le habían á ésta modernizado y las vendedoras se recobijaban bajo los clásicos toldos de tela, que es otra de las industrias que casi desapareció de esta villa.

Aquellos toldos no eran obras de arte, ni mucho menos; pero le daban á la Plaza Vieja un tinte especial que los *chimbos* de antaño recordamos con pena, no sé si porque ese recuerdo nos recuerda que somos ya viejos, ó por otra cosa.

Algo debe de haber de esto último; porque el *chimbo* es un pájaro muy afecto á lo suyo; y por eso nos supo á todos á rejalgar que derrumbasen el puente de San Antón, y nos escoció que desapareciesen las *carnicerías* del antiguo local del Matadero, y tuvimos mal gusto de boca cuando la Plaza Vieja se vistió á la moderna y desaparecieron los puestos de las *panaderas* de Gordejuela, y de las *pasiegas* que vendían *mantequilla*, y voló para no volver sino las *espaldas*, el *entusiasta* parti ario del sistema métrico decimal Vicente Amat, como había volado Batan el *peluquero* y como desaparecieron aquellos dos *vétulos* de Achuri con sus *gebos* correspondientes retratados, y que decían ó parecían decir: *¿Biserra quendu? Bai seguru.*

Pero es el caso que me iba, no por los cerros de Ubeda, sino por los históricos tiempos pasados, olvidándome de Mari Juana, que vendió *arrapando* las *chirrisclas*.

Machalén y Pedrochu querían «á cada *chirriscla* tamén;» pero solo tenían «á cada *ochote*,» y como la tentación era muy poderosa, en un descuido de la aldeana Pedrochu *arrapó* un par de aquellos pájaros y «Machalén y los dos» corrieron como gamos.

— ¡Ené! ¡Lapurrae! — gritó la nesea sulfurada; y al enterarse del caso un «escachapobres» muy enchisterado que andaba persiguiendo á los menesterosos sueltos, empezó á gritar á pleno pulmón:

— ¡Cojaléis á esos! ¡Deléis un palucaso!

— ¡Párate quieto! — le decían á Pedrochu las gentes.

— ¡Corre ligera! — gritaba Pedrochu á Machalén; y metiendo en el *colco* los dos pajaritos, no pararon hasta Miraflores.

Tomando el *solsito*, se pusieron allí á contemplar el robo; más como á Pedrochu se le escapara de entre las manos la *chirriscla*, pretendió que Machalén le cediese la suya. ¡A buena parte iba con semejantes pretensiones! Machalén era un *marinutil*, y á la exigencia de su compañero contestó:

— ¡Templao! ¿Qué trae este ó....? Con que es mía la *chirriscla* y...

— ¡Tuya sí! ¡Como no morena! Arrapar le hise yo y....

Como de la discusión sale la luz, armaron los dos un *trompadeo*, y mientras rodaban por el santo suelo, los cuatro cuartos de que disponían se salieron de los bolsillos sin los muchachos notarlo.

Con los carrillos llenos de *churrapasos* él, y ella con el *chori* medio arrancado, fuéronse á sus respectivas casas, en donde recibieron el premio correspondiente á la *calva*, que á la escuela hicieron.

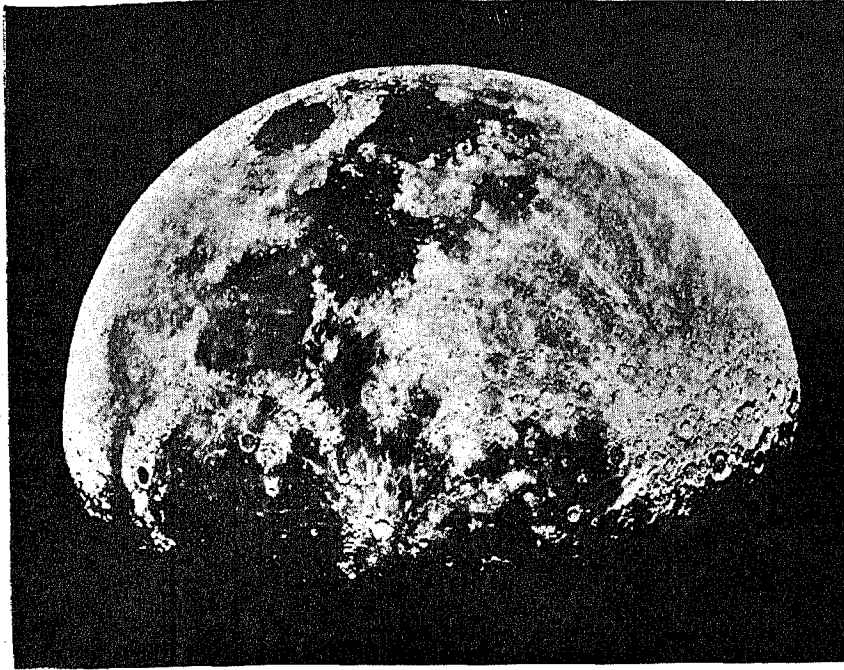
Desde entonces ni Machalén ni Pedrochu se han apoderado de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

SANTIAGO DE BEGOÑA.

Bilbao.



# ILLARGIA-ren irudiyak erretratuan



**Z**asko jakin naibadezute dontsuak izanakin batera, gauza guziari jaramonbeardezute mundu ontan.

Chit miragarri eta atzegiñ andiko gauza da, arrats izarratu edo gau'aro onetan begiratzea zeru zabalera, non, illargiyak poliki-poliki, geldi-geldira ematendu benez bere biurrera, ainbat milla izar'ek ematendute uraren argi ederra, sortutzendituen batera curak-curakin arako izartegiya, zeintzueri erderaz deituten zayon *constelaciones*.

¿Zer da illargiya? Duda bagarik egingozenduan bein baño sarriyago itanera'au.

Eta seguru nago ezdeztela euki pakerikan jakin arte illargi orren barri.

Jakiña da, illargiya dala gu bizigeraden moduko zerrutar sati bat; au da, lurraren antzerako sati bat, zeitieri deitzenzayon erderaz, *planeta*. Onela deitzenzayo, ezduelako berak beragan ezertariko argirik; bada guk beragan ikustendegun argiya, da eguzkiyak berari ematendiotena. Zerrutar gorputz, sati edo planeta'au da, bezte guziak baño lur ontikan urrago aurkitzendana, alperrik aurkitzendira *oin batsuk*. Da, lur'onen antzera; inguratua edo biri bila; eta guk ikustendegu oso ehikiña, urrun aurkitzendalako gugandikan. Denbora aldi guzietan, naiz paper, liburu, *pinturan* eta bere tokiyan bertan ikustendegu, nola illargiya aurkitzendan gizon baten arpegi antzerako irudiyak, ikustenzayola sur'a, abua eta begiyak. Irudikuntza ura dauka arturik illargiyak, ez askok uste duen bezela aurkitzendalako gizonen arpegiya, ezpada, onela jarririk ditulako, uraren orban edo *manchak*, zeintzuek ezdiraden bezte gauzarik, amendiyak, basamortuak eta su-chiminiñak edo bolkan'ak baño. Gauza oyek dira illargi ortan ikustendirak, begiraten badiogu arako *urrunikuski* edo *teleskopio* batekin.

Baita bere bezte antzera bat emonzaizkiyo arpegi orren iruditasunari. Zarritan det entzuna, nola gizon batek ikustenzuen ota edo inerra

chorta bat bizkarrian duela, arako gizon baten gorputz osua.

Batzuek diraude gizon oyek izanberduela Judas edo Kain paltsua.

Nere ustez antzera geyago dauka arpegi batena, gizonen gorputz osuarena baño, ez bata ta ez beztea dan gaus orrek. Eguzkiyaren bitartez guri illargiyak ematenzaizkun argiya, nola danez gauze, ura erretratuan ateratzeko bezte gauza guziak bezela, logratudute ateratia illargi ura erretratuan, arako persona bat atertendan bezela au da, oyen orban edo manchaguziak in ezertariko punturik ichibaga. Lenbiziko erretratuan ikustenda nola illargiyak dituen baltsera edo orban asko zeintzuek ezdira bezterik mendi basamortu eta ondartza andiyak baño.

Erretratu ura da Rutherford Ipar Amerikatar denboraigarle edo astronomnak eginzuen onen bat arako. New York'go urrunikuski edo teleskopio andiyakin. Ura eginzuenian, illargiya arkitzenzan lenbiziko laurderian.

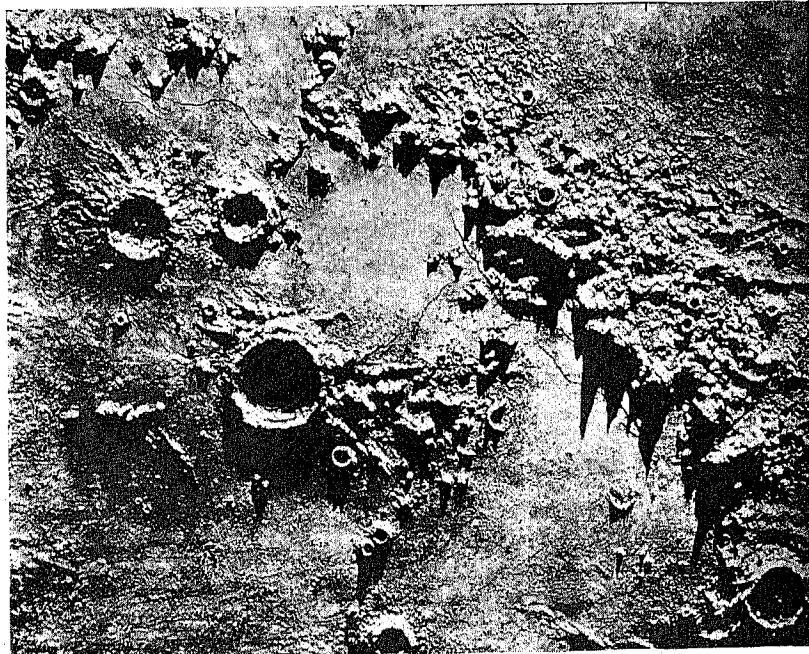
Bigarren'au da Ingelaterrako Nasmyth astronomnak eginiko erretratu eder baten birmoldagintza eta bogiraturik, uste lei aurkitzengareala illargi ortatik urrundurik... ez uste asko; legubatzuk bakar-bakarrik.

Euskeraz *Illargia* da bi itzegin egindako izena; *il' illuna*, *illuntasuna* eta *argia*. *Illargia* esana du *illunt sunen argia* edo *argitik illuntasuna*.

Euskaldun batzuek sinistendute *Illargia* esanaid *Illeko argia* bañan nola neurtuko degu illargia age dagon denbora, eta nola deitukodiogu denbora oni *illargia* izan baño lenago? Orra bada nola ezin izan tekcan *illaren-argia* ó *illeko argia* baizik izan beardul *ill argia*.

Izon onek bakarrik erakusten digu lendabiziko gizonaren jakintasuna eta gure izkuntza dala guzien artian aurrengoa.

IZARZALEA.





### La casa Goyenechea, Bilbao y Rentería

La antigua casa Goyenechea, Bilbao y Cía., de esta plaza, ha cambiado su firma. Forman actualmente la nueva sociedad comercial los Srs. D. Pedro P. Bilbao, D. Francisco Goyenechea, y D. Casiano Rentería; los dos primeros residentes hoy en Bilbao, de cuya capital es Alcalde el primero.

La nueva firma social es: Goyenechea, Bilbao y Rentería, justo tributo á la contracción inteligente y laboriosa de este último que se encuentra al frente de la casa desde hace ya ocho años.

Es posible que en nuestro próximo número podamos publicar una reseña de esta importante casa y de su actuación en el mercado, desde su origen.

### Cambio de firma

Por terminación de contrato ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de *Olaso y Maturana*, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva razón social *Olaso y Cía.*, que la componen: D. Máximo de Olaso, D. Esteban Robles y D. Francisco Helguera, como socios activos, y D. Juan C. de Olaso como comanditario.

Esta antigua casa, fué fundada el año 1868 por Don Juan C. de Olaso, que accidentalmente se encuentra con su familia en esta ciudad.

Las marcas que emplea esta casa en sus artículos, son en su mayoría de carácter basko, tales como: *Laurak Bat*, *Nervión*, *Kántabro*, los cuatro escudos y otras que llevan nombres de nuestros pueblos.

Los socios y empleados, son nativos y originarios de Bizkaya y sus inmediaciones.

Deseamos negocios prósperos á la nueva firma.

### El Banco Español del Río de la Plata

Este gran establecimiento bancario, que con razón empieza á ser designado en plaza como el primero de su género en nuestro mercado, ha logrado en Montevideo la incorporación del Banco de España y Río de la Plata que funciona allí.

Al mismo tiempo su gerente el señor Coelho ha iniciado gestiones de índole bancaria con el Banco de la República, que es el banco oficial de la vecina nación, para llegar á un acuerdo que conduzca al mejor y más armónico desarrollo de los intereses del comercio de dicha plaza.

De esta manera la gran entidad española de crédito se encontrará en condiciones, dentro de poco tiempo, de responder á los vastos fines que pudo vislumbrar allá, en su ya lejano origen, su fundador y feliz gerente hasta el día.

Con el crédito que tan sólidamente ha logrado cimentar y la sensata dirección de que viene gozando desde su fundación, el Banco Español irá todavía más lejos, cosa que á nadie sorprenderá, conociendo los elementos que le impulsan.

### Tarifas brasileñas

El ministerio de relaciones exteriores de la nación ha sido informado por nuestro ministro en Río de Janeiro, de que, aún cuando las nuevas tarifas aduaneras no han corrido todos sus trámites, pueden darse por aprobadas, principalmente en lo que concierne á las modificaciones que se relacionan con el comercio argentino.

### Las cédulas provinciales

Nuevamente el gobierno provincial ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de las cédulas provinciales, que tantas discusiones promovió durante el periodo en que se tramitó el arreglo Bemberg.

Esta vez parece, sin embargo, que el gobierno vacila entre la idea de emprender el arreglo directamente con los tenedores, sin intermediario alguno, y la de reanudar las gestiones por intermedio del sindicato encabezado por Bemberg.

Nada hay todavía determinado á este respecto, no pasando por el momento de conjeturas las resoluciones que adoptará el gobierno provincial. El ministro de hacienda del mismo, señor Ortiz de Rozas, no niega ni afirma nada al respecto, esperando la oportunidad para dar á luz sus proyectos. No obstante, se adelanta que la base principal de los mismos es la transformación de la cédula en título de deuda pública; dentro de los recursos que la provincia puede aplicarle holgadamente.

Es indudable que si se llega á esta conclusión, las demás cláusulas no han de encontrar gran resistencia entre los tenedores de cédulas, puesto que obtienen para sus capitales la mayor de las garantías que podrían apetecer, siendo ya de segundo orden la determinación de las demás condiciones.

La proporción en que se efectuaría la conversión de las cédulas por los títulos, sería el 50 % del valor de las primeras, con 2 % de interés y 1 % de amortización. Sería necesario conocer el proyecto completo para poder apreciarle debidamente.

### En el puerto de La Plata

La sociedad Muelles y Depósitos de Río Santiago ha celebrado con el Ferrocarril del Sur un contrato por el cual entrega á este sus propiedades é instalaciones en dicho puerto, para ser explotadas y administradas por él, recibiendo como remuneración el 10 % del producto líquido de dicha explotación. Este contrato deberá ser todavía rectificado por ambas partes; pero no hay duda de que se llevará á efecto, porque es conveniente para ambas partes.

La empresa del Sur se propone construir en las nuevas instalaciones un gran elevador de granos, que tan necesario es en el puerto de La Plata, para colocarle en condiciones de servir convenientemente los intereses del comercio, y atraer hacia dicho punto la exportación de cereales y frutos del país, que facilmente puede efectuarse en él, con ventajas sobre los demás puntos del embarque.

### Nueva sociedad anónima

Ha sido autorizada la sociedad El Quebracho, de Puerto María, para funcionar con el carácter de anónima.

### Nuevas firmas

La sociedad comercial que giraba en Villa Casilda con el rubro de Imaz, Lecuona y Galarza, ha cambiado de firma, formándose otra con la denominación Imaz y Lecuona, que continuará los mismos negocios.

—En La Carlota se ha formado una sociedad comercial bajo la razón social de Lopez. Cuevas, Larrondobuno y compañía.

—En Junin se ha constituido una nueva sociedad, bajo la denominación de Bilbao, Escuti y compañía que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Mercado y compañía.





## LAS AVES DE CORRAL

### CONSIDERACIONES GENERALES

(Continuación)

**Postura.**—Suponiendo que nos dedicamos á la producción de huevos, aunque la presencia del gallo estimule la postura, no nos será tan necesario; de ahí que podamos prescindir de él, ó cuando más tener algunos, pero en proporción limitada.

La época en que la gallina empieza la postura varía según la época de su nacimiento. Las que nacen en invierno dan principio á la puesta de huevos hacia el otoño del mismo año. Las crías obtenidas durante el curso del año no dan los primeros huevos hasta la primavera del del siguiente.

La postura principia en general, si las aves han estado convenientemente alimentadas, al terminar los fríos más crudos, llegando pronto á su grado máximo y disminuyendo sensiblemente al presentarse las primeras cluecas. En este momento se paraliza por completo, volviendo luego á las mismas condiciones hasta la época de la muda, en que queda en suspenso, obteniéndose sólo de tarde en tarde alguno que otro huevo.

La fecundidad de las gallinas varía mucho. En la época en que la postura se halla en su apogeo, algunas gallinas dan un huevo casi todos los días; otras uno cada dos ó tres días, y algunas dos huevos en un mismo día, pero en intervalos más ó menos largos. Como término medio puede calcularse que una gallina algo más que mediana ponedora, en la época de mayor postura, dará de cuatro á cinco huevos semanales y un producto total al año de 100 á 120.

No obstante, según las razas, existe una diferencia muy notable. La raza de Hamburgo puede dar hasta 250 huevos al año, si bien de pequeño tamaño y de un peso de 50 gramos escasos. Otras razas, como la Barbezieux en Francia y la castellana negra, no dan más que 150, pero de gran tamaño y de 75 á 80 gramos.

De suerte que si se calcula la cantidad de substancias nutritivas que produce la de Hamburgo, hallaremos 10.800 y 11.280 kilogramos para la Barbezieux, castellana y otras razas ponedoras de huevos grandes.

En estas condiciones tendría mucha cuenta vender los huevos al peso, ya que por un mismo precio tendríamos una cantidad igual de substancias nutritivas. Ya hemos manifestado anteriormente que los huevos para el comercio deben ser de un peso mínimo de 60 gramos, y los que le tienen inferior á esta cifra se pagan á precio muy bajo.

El estado de gordura de las aves influye mucho en la postura. Las gallinas alimentadas muy abundantemente, y que por lo tanto están sumamente gordas, ponen mucho menos que las que sólo tienen lo necesario. No se crea tampoco que las aves deben estar insuficientemente alimentadas para que pongan más; sería un error grandísimo, pues la gallina que está muy flaca pone los huevos de tamaño pequeño.

Como ya hemos hecho notar anteriormente, puede aumentarse en algunas generaciones el peso de los huevos de una raza determinada; asimismo podemos también conseguir que su número sea mayor. La do-

mesticidad, ha influido poderosamente en ello. Mientras la raza salvaje da apenas diez huevos, la de Hamburgo llega á producir de 200 á 250, y si bien este es el máximo obtenido, que no puede exigirse ni esperarse de la mayoría de las demás razas, no cabe duda alguna que con la selección, la alimentación propia y conveniente para el caso y la gimnasia del aparato productor se llegarán á obtener resultados halagüeños.

En algunas razas, sea por su precocidad ó bien por la circunstancia de haber nacido en invierno ponen, aunque en poca cantidad, durante todo el invierno.

Como quiera que la temperatura desempeña un papel importantísimo, debe procurarse que, al mismo tiempo que la ventilación sea constante, no tenga el gallinero corriente de aire, para que permanezca en una temperatura uniforme y algún tanto elevada, por ser muy favorable á la postura. Se suministrará á las aves una alimentación nutritiva y excitante á la vez compuesta de granos y amasijos de substancias animales y verduras. La sangre y residuos de mataderos, bien limpios y cocidos, son muy recomendables. Pueden unirse á granos, como el maíz y la avena, y una vez adicionada una buena cantidad de salvado y condimentada con un poco de sal, tendremos un amasijo excelente que se suministrará á las aves dos veces al día, mañana y tarde.

Se fabrican varias clases de productos, presentados en forma de harinas, los cuales sirven no sólo para activar la postura, si que también para fortalecer á los pollos en su primera edad. Entre ellos podemos citar la *Parasina*, que se pr para en España por las Explotaciones Avícolas de D. S. Castelló; la *Pondeine* en Francia, y el *Toyley* en Inglaterra. Su uso es muy recomendable por las propiedades que poseen. Únicamente su precio algo elevado no permite que se emplee en la cría de toda clase de gallinas, reservándose para las crías y las razas más delicadas y las que por sus cualidades y rendimiento permitan su empleo.

No debe olvidarse nunca que las gallinas necesitan tener á su alcance materias calcáreas, como cascote de derribos, conchas de ostras trituradas ó arena calcárea, para la formación de la cáscara del huevo.

A pesar de que los caracteres exteriores de las gallinas no pueden señalarnos las buenas y las malas ponedoras, nos indicarán, sin embargo, cuándo va á empezar la postura. La gallina que se dispone á poner tiene las orejillas, barbillas y la cresta de color rojo vivo, las plumas rizadas que rodean el ano se apartan unas de otras, y por último el excremento, que al terminar la postura es de coloración muy clara con grandes manchas blancas, vuelve á presentarse al reanudar la puesta de color verdoso.

La recolección de los huevos se hará cotidianamente, y acto continuo se verificará la elección de los más grandes para la incubación, teniendo la precaución de marcarlos con un número que corresponda al día en que han sido recogidos; se guardarán en lugar seco y sin corriente de aire, cuidando de voltearlos cada dos días. Para los demás, ó sea los destinados al mercado, las precauciones indicadas no precisan, cuando menos el marcarlos y voltearlos.

La frescura del huevo puede ser reconocida hasta cierto punto de las siguientes maneras: interponiendo el huevo entre una lámpara cualquiera y apreciando

el tamaño de la cámara de aire situado á un extremo del huevo; si ésta es apenas perceptible, no cabe duda alguna que es muy fresco, y tanto cuanto mayor se vea tantos más días tendrá de puesto. Sumergiendo un huevo en un recipiente donde se haya puesto sal marina al 10 por 100 se verá que si es de algunos días flotará en la superficie y si se va al fondo puede tenerse la seguridad de que no tiene más que uno ó dos días.

Ya hemos visto que la postura sufre durante el curso del año alternativas de subida y bajada, sea cual, fuere la raza que pueble el gallinero; y estando supeditado el huevo en el comercio á la ley de la oferta y la demanda, cuando abundan el precio baja considerablemente, aumentando en el momento que la postura es insignificante; de ahí que se haya investigado y estudiado tanto para lograr la conservación del huevo, almacenándolo en épocas de abundancia y vendiéndolo en las de escasez.

De la interminable lista de procedimientos que para la conservación de huevos se preconizan, describiremos los que á nuestro juicio son más aceptables:

1.º *Empleo del agua de cal.*—El agua de cal se obtiene diluyendo una cantidad de cal viva en agua potable, y una vez aquélla en el fondo del recipiente ó vasija, se extraerá el agua que queda limpia y que es la única que se emplea.

Se preparan los recipientes, que pueden ser de tierra cocida ó de cemento, desechando los de madera, y se colocarán los huevos unos al lado de otros, procurando con cuidado que ninguno esté roto ó simplemente rajado, y una vez formados varios pisos hasta el límite del recipiente se rellenará con el agua de cal, procurando queden los huevos dos ó tres centímetros bajo el agua.

Los recipientes, una vez dispuestos, se colocarán en lugar de poca luz y de temperatura constante en lo posible. Si á pesar de todos los cuidados ocurriese que en alguna de las vasijas se rompiera algún huevo, se quitarán todos éstos, se limpiarán con agua clara y se renovará la operación de poner agua de cal. De no haberlo advertido, las sustancias que contiene el huevo se desparanarían por el recipiente, ocasionando una putrefacción rápida del agua de cal, y ésta á su vez, comunicándola á los huevos, ocasionaría la pérdida de todos.

2.º *Empleo de la sal.*—Mr. Mariot-Didieux, en su tratado *La poule pratique*, recomienda mucho su procedimiento, por el cual dice se obtienen resultados muy positivos. Consiste en colocar los huevos en recipientes ó cajas de madera forradas interiormente con papel, en pisos cubiertos completamente con sal gema; una vez llena, se cierra la caja, y afirma el autor citado que en esta forma ha conservado huevos durante once meses con un resultado excelente.

En Rusia se emplea mucho la vaselina para la conservación de huevos. Consiste la operación en frotar los huevos dos veces con vaselina y guardarlos luego en cestos ó cajas, recubriéndolos con salvado. La primera vez que se frotan, se hace al recojer los huevos; y la segunda, algunos días más tarde, debiendo almacenarse en sitio, aunque fresco, seco y lejos de toda clase de olores, sean cuales fueren. La conservación no excede de tres meses.

En América se sustituye el agua de cal por una solución de ácido salicílico, que nos abstenemos de recomendar por creerlo hasta cierto punto peligroso.

## Informaciones

### La falsificación de la manteca Errores de concepto

Nos ha permitir nuestro estimable colega "La Nación" que por esta vez tengamos que rectificar las observaciones contenidas en el artículo del 11 del corriente. Nada puede molestarle nuestra rectificación, toda vez que tratándose del colega, y de los intereses nacionales, está fuera de discusión la altura de sus propósitos.

Desde que nuestro consul en Amberes, don Belisario J. Montero, dijo que la manteca argentina se había desacreditado en Europa, á causa de que se remitía ya falsificada de aquí, hasta ahora, no son pocos los que han

repetido la especie, sin darse cuenta de su falta de fundamento.

Nosotros la rectificamos también entonces; pero por lo visto no es fácil destruir el efecto de ciertas aseveraciones. Sin embargo, esta vez convendría mucho que el mismo colega se persuadiese *de visu* de que la tal falsificación aquí, en las fábricas, es muy difícil, si no imposible, para que cese una suposición dañosa á la industria lechera, y que podría retardar su desarrollo.

Y á nosotros nos es muy grato invitarle, si le place, á visitar varias fábricas de manteca, de las que existen en Buenos Aires, entre ellas la Unión Argentina, que es la más grande y la más moderna. Allí, ante los hechos mismos, la persuasión saltará á la vista, y se convencerá de que la aseveración del señor Montero fué infundada de todo punto.

En efecto la falsificación de la manteca en las fábricas es inverosímil. Para ello hace falta una segunda fábrica, y esto no lo posee ninguna de las actuales. Ni sería tampoco negocio positivo, desde que no les falta crema que elaborar á las actuales, y desde que su precio hoy es tan bajo, proporcionalmente, casi como el de la margarina, única materia que podría adicionársela.

Falsificar manteca para exportación, sería un negocio negativo, desde que el precio de venta, aún obteniéndose en Londres el tipo más alto del mercado, no le cubriría al remitente los gastos que tendría que hacer para colocar la falsificación en condiciones de pasar desapercibida para el análisis químico, que allí sufren todas las mantecas que entran en venta.

Aparte de este análisis, cada partida que sale de aquí va acompañada de otro análisis químico, efectuado por la fábrica remitente, el cual se comprueba á su llegada á Londres, donde los falsificadores de manteca no se pasean tan tranquilamente como aquí se piensa. Las leyes inglesas á este respecto, suelen ser poco compasivas, y el colega tiene medios de averiguarlo bien pronto.

Por lo demás la manteca argentina está adquiriendo tal crédito en Inglaterra, que ya hoy está equiparada en sus precios á la mejor de la misma Europa, que se presenta en identidad de condiciones.

¿Quiere esto decir que no deba establecerse la inspección oficial de las mantecas? Todo lo contrario; y nosotros lo hemos pedido muchas veces. La inspección debe establecerse, para corregir con ella ciertos defectos que son todavía inherentes á la manera especial de ser de nuestro país; y sobre todo para perseguir noche y día á algunos almacenistas ó «depositeros» de la segunda mano, que expenden, así en Buenos Aires, como en todo el interior de la república, una materia con el nombre de manteca, que es milagro no produzca muertes fulminantes.

Y contra esta destrucción de los habitantes de la república es necesario reaccionar rápidamente, porque se efectúa á mansalva, con premeditación, alevosía y ensañamiento. ¡Oh! ¡Si pudiésemos importar y aplicar literalmente un poco del rigor de las leyes inglesas y alemanas contra estos envenenadores públicos patentados!

¿Quiere acompañarnos el colega en la empresa? Será cuántos se lo agradecerán.

### Los carros lecheros.—Obstrucción de calles

Con motivo del estacionamiento de los carros de los lecheros, en la estación Constitución, para recibir la leche conducida por los trenes del Ferrocarril del Sur, la intendencia municipal ha pedido á la policía que restablezca el tráfico público, obstruído, según ella, por dichos carros, que ocupan la calle Lima, formados en dos filas.

En ciertas horas de la mañana, la expresada calle es intransitable en efecto; y hasta puede agregarse que hay más peligro en transitar por la acera de la estación, que por medio de la calle, á causa del transporte de tarros, llenos y vacíos, que se efectúa en ella.

Respecto á la plaza del Once, parece que la obstrucción no es tan notable; pero las aceras y la calzada quedan bastante poco presentables, á causa de las mezclas y cambios de envases que allí efectúan los lecheros.

Indudablemente hay que reformar de algún modo estas prácticas un tanto coloniales.

### La calidad de la manteca y los peritos oficiales.

Ahora que se trata entre nosotros de establecer la inspección de las mantecas para exportación que se fabrican en el país, es de oportunidad palpitante reproducir un artículo que sobre este interesante y difícilísimo tema ha publicado con fecha Setiembre del 1904 la autorizada revista parisiense *L'Industrie Laitiere*. Llamamos sobre él la atención de nuestros grandes diarios y de las autoridades sanitarias, para que se puedan dar cuenta de lo escabroso que es el asunto en estudio. He lo aquí:

"Leemos en la *Reveil du Nord* del 28 agosto de 1904 el artículo siguiente, que reproducimos *in-extenso*.

En un precedente artículo hemos demostrado el estado de impotencia de la ciencia de los peritos químicos oficiales, encargados de buscar margarina en la manteca. Las mantecas más puras, analizadas por los químicos más distinguidos han sido reconocidas conteniendo hasta 40 % de margarina.

Un problema de otro género se plantea ahora á estos mismos sabios, y es este: ¿Cuál es la cantidad de agua que debe contener la manteca?

Esta cuestión tan simple, tan elemental, divide á nuestros peritos oficiales, y hace derramar mucha tinta.

El finado Duclaux, el gran maestro de la industria lechera ha encontrado mantecas conteniendo 23 % de humedad.

Zuno cita numerosos sabios alemanes, ingleses y daneses, que han encontrado mantecas de fabricación honesta, conteniendo hasta 30 % de agua.

Mr. Marcas, profesor del instituto de Grenbloux, dice que ha encontrado mantecas al 23 % en los concursos de lecherías.

La ley inglesa fija en 20 % el máximo de agua, la alemana en 18 %, y la belga exige 18 %, comprendidas las sales minerales.

El ministerio de agricultura admite 17 %; y el proyecto de ley presentado á la cámara de diputados, el 18 %.

Los peritos oficiales, señores Dubernard, de Lille y Tuafard, declaran falsificadas las mantecas que contienen arriba de 15 %; pero atestiguan delante de los tribunales que puede haber mantecas no falsificadas, con 20 %.

Mr. Menutz, director de los laboratorios oficiales, escribía que tomaba la base de 16 %; pero que no tacharía de falsificadas las mantecas conteniendo hasta un 20 %; y agregaba que aún esta cifra podría llegar á 22 ó 23 %; pero que 25 % le parecía un porcentaje exagerado.

Como se ve, esto es la Torre de Babel; pero el peligro consiste en que cada uno de estos hombres, aún hablando un lenguaje diferente, son atendidos por los tribunales que condenan, arrancando el honor de las gentes, con sus simples convicciones.

Los cultivadores de Flandes declaran que no sabrían lavar sus mantecas convenientemente, sin llegar á 22 por ciento de agua. Piden, en consecuencia, que se les conceda una base de tolerancia, y sobre todo, que los químicos se pongan de acuerdo."

Hasta aquí el artículo referido. Creemos ahora que nuestros hombres de laboratorio se han de mostrar parcos en sus juicios; y que han de meditar mucho antes de resolver este grave asunto.

### [La Exposición Bullrich

Nuestros lectores se habrán enterado de la Exposición de reproductores lanares lincoln que la casa de remates de Bullrich anuncia para los días 25 y 26 del corriente.

Todo lo que tiene de notable el país concurrirá á dicha Exposición, en la cual podrán los interesados adquirir los ejemplares que más satisfagan sus deseos.

### El puerto de La Plata

Parece que este año será activo el movimiento que tendrá este puerto. La exportación de cereales va á dar vida á todas las arterias de exportación que posee la república; y el puerto de La Plata se encuentra en con-

diciones de prestar eficaz ayuda á la salida de nuestros productos.

El gobierno nacional ha dispuesto ya la construcción de tres grandes galpones para depósito de cereales, por no ser suficientes los seis que existen ahora; y hasta se habla de habilitar las instalaciones de la sociedad Muelles Depósitos de Río Santiago para el mismo objeto.

Nos consta que una sola casa exportadora ha ofrecido embarcar este año por dicho puerto 120.000 toneladas de granos.

### Los saladeros

Uno solo de nuestros establecimientos saladeriles se ha puesto en movimiento este año, permaneciendo cerrados todos los otros.

El saladero de los señores Rocca Terrarrossa y compañía en Atalaya, que es el referido, ha faenado ya en lo que va de la estación, la cantidad de 12.000 novillos, todos mestizos, tipo de exportación, con destino al Brasil.

### Estadística industrial

El gobierno nacional ha dictado un decreto ordenando se proceda al levantamiento de la estadística industrial en toda la república. Ya era tiempo de que tuviésemos, cuando menos, la nómina de nuestros establecimientos fabriles.

Por otra parte la industria ha adquirido ya un desarrollo considerable, que requiere se dicten medidas que la protejan, de acuerdo con sus conveniencias, y no sería posible hacerlo con acierto, careciéndose del primer elemento necesario para ello.

A este respecto, aunque algo tarde, vendrá muy enhorabuena la referida estadística, que sin duda será una revelación, porque pondrá de manifiesto nuestros progresos en este importante ramo de la producción.

Lo que habrá que pedir es que sea exacta, y para ello será necesario que presida su levantamiento una persona de reconocida capacidad; porque de lo contrario en vez de un documento útil, vendría á resultar perjudicial, por los errores en que induciría á los que tuviésemos necesidad de consultarla.

### La leche que toma Buenos Aires

La oficina química municipal y la administración sanitaria han efectuado los análisis químicos de 5530 litros de leche, de los cuales han resultado 3.116 litros en malas condiciones para el consumo, siendo, por consiguiente, inutilizados.

Si sobre una cantidad tan reducida ha resultado un 56 % de leche adulterada, calcúlese toda la leche que diariamente se introduce por los ferrocarriles, y que se entrega al consumo á las diez y doce y catorce horas de ordeñada. ¡Y con los calores actuales!

Debe ser muy puro el ambiente de nuestra gran ciudad cuando consigue destruir semejante enormidad de gérmenes dañosos como tendrá que contener la leche.

### Las haciendas de Entre Ríos y los baños garrapaticidas

El gobierno entrerriano ha elevado al de la nación una nota en que pide la suspensión durante un tiempo determinado de la aplicación de la ley referente á baños garrapaticidas.

La razón principal que el gobierno peticionante invoca es la de que en esta época del año en que las haciendas están prontas para ser faenadas, si se exigiese la aplicación de la expresada ley, se causarían enormes perjuicios, tanto á los estancieros como á los saladeros, que tienen ya contratos realizados por cantidades de carnes, cueros y sebos, que comprenden la casi totalidad de las haciendas que posee la provincia.

Como es sabido, los estancieros no han construido todavía los baños que requiere la ley, por causas conocidas; y esta exigencia en los momentos actuales sería de resultados contraproducentes para todos.

No hay duda de que el gobierno nacional, ante tal situación suspenderá la vigencia de la expresada ley, y señalará un nuevo plazo para su aplicación. Es lo que corresponde en el presente caso.

### La producción de manteca

Si hemos de juzgar por los números que más abajo anotamos, el descenso en la producción lactea se ha contenido por el momento, apesar de la sequía que continúa haciéndose sentir en nuestra provincia.

La pequeña lluvia que tuvimos hace pocos días, apenas sirvió para aplacar un tanto el polvo de los caminos, puesto que los campos no han llegado a sentir sus beneficios. También durante esta decena hemos tenido días muy calurosos alternados con otros muy frescos y con noches rayanas en invernales; pero estas perturbaciones atmosféricas se desvanecen sin obsequiarnos con la ansiada lluvia, tan necesaria actualmente, no solo para los campos de pastoreo, sino para los sembrados de maizales, que podrían sufrir mucho si continuase la falta de agua que lamentamos.

Y es tanto mas de sentirse esta prolongada sequía, cuanto que estamos ya próximos a nuestro mes más cruel, el de Febrero, en cuya época se producen los calores más intensos del año, con riesgo de la salud pública.

Las noticias que llegan de todas partes de la provincia traen la queja permanente de la falta de agua; cuya significación nunca puede ser agradable, por las perturbaciones que produce en el encadenamiento de los negocios.

Por lo demás, las noticias en general referentes a nuestra industria mantequera, no pueden ser más favorables. No solo en los mercados ingleses obtienen nuestras marcas los precios más altos del extranjero, y aún de algunos países del continente europeo, sino que la calidad de las mismas está dejando de ser tema de discusión, como lo comprueban las noticias telegráficas que acaban de llegar del mercado de Londres, y cuyo texto damos en otro lugar. Poco a poco, y a medida que nuestros industriales puedan ir unificando sus procedimientos de elaboración de las cremas, será posible llegar a producir un tipo único nacional, que sirva de punto céntrico para las operaciones generales en aquel mercado.

Nuestra producción actual es:

Unión Argentina.....	14.000 kilos
Martona.....	1.400
Cooperación (Scandia).....	4.000
Progreso.....	3.000
Tandilera.....	2.000
Rauch.....	800
Molino Oeste.....	2.400
Gandarensense.....	1.400
Delicia.....	1.000
Victoria.....	650
Vitel.....	700
Celia.....	500
Otras fábricas.....	1.600

33.450 kilos

Comparada esta cifra con la decena última apenas se observa un pequeño descenso de cien kilos, cantidad apenas estimable en estas circunstancias. Restan, pues, para la exportación al exterior, las 24 toneladas con que venimos contando, después de reservar 9 1/2 toneladas para el consumo interno.

### La valuación en la zona de desagües

Ha resuelto el ministerio de hacienda de la provincia que la valuación de los predios rústicos comprendidos dentro de la zona de desagües, a que se refiere la ley de impuestos a la producción, se efectúe como lo establece la ley de contribución directa de 1904, y su respectivo decreto reglamentario.

Las respectivas comisiones fijarán el valor más alto y más bajo de los predios, estableciendo al efecto cuatro categorías; cuya valuación será pasada a la dirección de rentas para su aprobación u observación.

A la vez determina el procedimiento que deberá seguirse en las reclamaciones de los contribuyentes.

### Precios de crema y manteca

Como decimos en otro suelto, son satisfactorias las cotizaciones que obtiene nuestra manteca en Londres, pues según los últimos telegramas, éstas se sostienen

firmes entre 96 y 98 chelines las 112 libras inglesas.

El precio de venta en plaza para el consumo interno, continúa siendo de pesos 0.85 kilo, con el descuento correspondiente.

Por las cremas algunas fábricas están pagando \$ 0.86, de los cuales hay que deducir los \$ 0.06 de elaboración. También nos consta que una fábrica paga \$ 0.89 menos los \$ 0.06 de costumbre.

Sabemos de un contrato efectuado por la fábrica "La Celia," a \$ 0.95 el kilo, por la cantidad de 200 kilos diarios, durante el año actual, siendo el comprador un fuerte establecimiento industrial de plaza.

### La Vascongada

Nos consta que están ya muy adelantados los trabajos de instalación de esta gran sociedad de lechería, que se propone suministrar a la ciudad leche fresca e higiénica. Esta sociedad como es sabido, está formada por fuertes capitalistas, en su casi totalidad baskos, lo que es garantía de tesón en la empresa y de éxito asegurado, puesto que sus elementos pueden considerarse de primer orden en todos sus detalles.

Oportunamente podremos ofrecer a nuestros lectores una descripción gráfica de este nuevo establecimiento lechero.

### Exportación de manteca

En lo que va del mes corriente se han efectuado embarques por la cantidad de diez mil cajones de manteca con destino a Londres y Sur Africa.

### La manteca argentina en Londres y la inspección de la misma aquí

Nuestro colega *La Nación* ha recibido de Londres con fecha 17 del corriente el telegrama que damos a continuación, y que por no provenir de ninguna casa interesada, sino del gran diario londinense, es la expresión de la realidad. Hélo aquí:

"LONDRES 17—*The Times* anuncia que el paquete "Nile" desembarcó en Southampton 7.516 cajones manteca fresca y salada de la República Argentina, y que "las muestras expuestas de estos productos fueron halladas de primer orden."

Ahora bien: los 7.516 cajones manteca que llevó de aquí el *Nile* fueron cargados por ocho fábricas distintas, entre las cuales la Unión Argentina, Tandilera, Progreso, Rosario (Victoria), Scandia y Celia. De modo que si todas las muestras de estas ocho marcas distintas han resultado de primer orden, queda evidenciada nuestra aseveración de que aquí no se falsifica manteca para exportación.

Y es claro que es así. Ni puede ser de otra manera.

Sin embargo; la proyectada inspección que se trata de crear en nuestro país, será muy benéfica a los intereses generales, si a su frente se colocan hombres competentes, que, aunque no lo parezca, son todavía muy escasos aquí, puesto que la preparación de los principales químicos de nuestra facultad no está orientada en este sentido.

Por este motivo, y en cuya profundización deseamos no entrar por el momento, se impone suma prudencia en la elección del personal que deberá dirigir la referida oficina, para que su acción resulte benéfica, y no se recargue con indebidos impuestos un ramo de la producción que deberá merecer especial atención de nuestros gobiernos.

### Nuevas cremerías

La casa Reynolds y Cia., de esta plaza se propone instalar durante el año actual de 1905, unas diez cremerías con máquinas Tubular en esta provincia, la de Santa Fe y la de Entre Ríos.

También tenemos buenas noticias al respecto de la Alfa-Laval, que conserva siempre su preeminencia bien adquirida.

En cuanto a la Baltic ya hemos dicho en otra oportunidad cuales son los propósitos, y la firmeza con que se propone llevarlos a la práctica.

Nos complacen estos anuncios. La industria lechera está todavía en germinación, puede decirse.

## ADMINISTRATIVA

No siendo mercantil ni utilitario el fin primero ni último de LA BASKONIA, y si única y exclusivamente el de la propaganda y conservación del sentimiento basko, creamos tener derecho á pedir á todos los euskaldunak, su ayuda eficaz, positiva, pagando puntualmente su suscripción y dando á conocer nuestra publicación para que otros tambien se suscriban.

Esperamos que en adelante así lo harán todos, contribuyendo á que los miles de baskos de América, tengan en la prensa una representación en consonancia con las elevadas ideas que sustentan y con la importancia de los capitales que representan.

Si nuestro sacrificio no ha ser estéril, es preciso que nos ayuden, y no dudamos han de hacerlo así, sin dar motivo á nuevos llamamientos.



—Zer gura zeunke izan? esan eutsan aita batek bere seme bati.

—Nik, guardia zibilla.

—Oifitezkoa ala zaldizkoa?

—Zaldizkoa, lapurrakandik arifiago iges egiteko.

Aita batek bere semeai:

—Aste guztian onak izaten bazaree, domektan eroango zaituet danok bizarra zelan kenduten deusten ikustera.

## NOTAS LOCALES

**LA BASKONIA en Europa.**—Vemos con satisfacción que no podemos ocultar, la cariñosa acogida que los colegas del país basko dispensan á esta revista.

En los llegados en el último correo hallamos con agrado varias transcripciones de materiales aparecidos en estas columnas, y entre ellos la extensa crónica que publicamos de la sociedad Laurak-Bat.

**La Euskal-Echea de Quilmes.**—El domingo anterior tuvo lugar la Asamblea reglamentaria de esta simpática sociedad baskongada de socorro mútuo, con asistencia de más del tercio de sus asociados.

En la Memoria que leyó el Secretario, puso de manifiesto que después de llenar todos los servicios, y atender todas las necesidades de la Sociedad, se habían depositado en el Banco, ochocientos y pico de pesos, como saldo resultante del ejercicio fenecido, los cuales hacían con lo antes depositado, tres mil y tantos pesos, efectivo disponible de la Sociedad.

La Euskal-Echea de Quilmes, además de llenar su cometido en el orden interno, estimula la acción representativa baskongada, celebrando festivales en que reúne y vincula á los asociados; suscribiendo y haciendo suscribir acciones de la Euskal-Echea central, y colocándose en armonía con los sentimientos que le han generado en condiciones de atender á todas las exigencias del *alkartasuna* baskongado en aquel partido territorial; en una palabra, cumpliendo en el orden colectivo con todos los deberes que el ser basko impone, á

todos los que quieren continuar siéndolo, esto es, haciendo llenar, ó llenando por representación en el seno de los propios, los deberes que la tradición, las costumbres y la sangre han ingerido como enseña imperativa en la educación baskonganda.

Consuela, como hemos tenido ocasión de anotarlo en otra oportunidad, el observar, que en esta Asociación de Quilmes, como en las congéneres baskongadas que se han fundado ó están en su organización en el país, los hijos—los baskos argentinos—como se llaman así mismos, emulan honrosamente con los padres, en estas fundaciones, y en todo cuanto puede contribuir á su progreso.

Volviendo á lo que hace á la Asamblea, fué reelegida con aplauso de todos la Comisión Directiva.

Bien por la Euskal-Echea y los baskos de Quilmes.

**Nueva farmacia.**—Nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan S. Jaca, acaba de abrir en la calle Victoria 3420, una farmacia modelo, en cuyo laboratorio se hacen toda clase de preparaciones galénicas con arreglo á la más estricta propiedad científica.

La instalación es de estilo modernista de muy buen gusto. Este establecimiento se halla dotado de cuantos aparatos se conocen para hacer análisis y exámenes bacteriológicos.

Contiguamente á la farmacia, está la fábrica de productos químicos y antisépticos en la que prepara sus acreditados específicos: Sarnicida ideal (Sulfuro de cal), Polvo de tabaco, Veneno para cueros, hormiguicidas, etc.

Deseamos al señor Jaca, que sus iniciativas le produzcan beneficiosos resultados.

**El tenor Constantino.**—En los últimos diarios madrileños hemos leído con verdadera satisfacción los éxitos que está obteniendo en la actual temporada del teatro Real, nuestro paisano el tenor Constantino.

Véase lo que dice la importante revista profesional "Plana Artística:"

"El tenor Constantino fué en toda la representación un "Fausto" que salvó de modo magistral la difícil partícula. De voz extensa, delicada, de hermoso y simpático timbre, muy agradable, impresionó notablemente al auditorio, arrancando repetidos y nutridos aplausos. En la romanza "Salve dinora" y en el terceto estuvo colosal, diciendo la primera con brillantez, y en el terceto se destacó notablemente. Así es que, tanto en la terminación de la primera como en el final del terceto, el público prorumpió en una tempestad de aplausos, conquistados en buena lid por nuestro compatriota el tenor bilbaino.

Constantino ha ganado mucho artísticamente durante el tiempo que ha faltado de nuestro teatro Real. Hizo un "Fausto" admirable por todos conceptos, formando digno *pendant* con "Margarita," señora Darcée."

En igual sentido se expresan los demás diarios madrileños.

**Para Chile.**—El domingo pasado partieron en viaje de recreo y con objeto de visitar las principales poblaciones chilenas, los señores José M.<sup>a</sup> de Larrea, Dr. F. Mollard, Dr. Tomás Otaegui y Luis Labadens.

Buen viaje y que las impresiones que reciban en la vecina república sean muy gratas.

**Enlace.**—El lunes pasado se celebró el enlace del conocido viajante bilbaino D. Ramón Lobet con la señorita Vicenta Gibau.

Con tal motivo, tuvo lugar en el salón alto del Esiava la cena de boda, al final de la cual se improvisó una animada fiesta musical, ejecutándose entre otros, varios números de música baskongada.

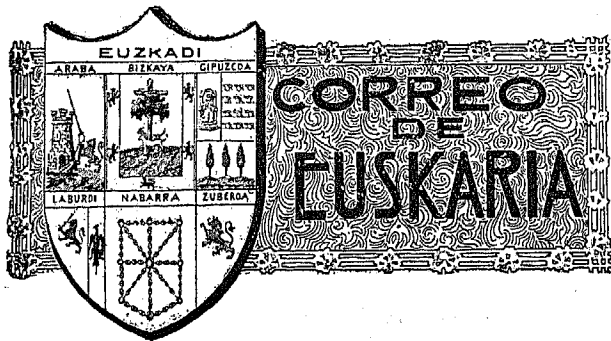
Deseamos á los nuevos esposos muchas y continuadas felicidades.

**Pasajeros.**—En el vapor *Provence* se embarcó el 18 del actual para Bilbao el señor Oscar Fernández Urrutia, que durante estos últimos años residía en el Rosario.

Una vez que arregle algunos asuntos de familia que motivan su viaje, piensa volver nuevamente á este país.

**Fallecimiento.**—El 17 del actual falleció en esta ciudad la señora Fermína Iriarte de Zubiria.

A la conducción de sus restos asistió numeroso acompañamiento.



## ALABA

**TOMA DE POSESIÓN.**—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia de Vitoria don Enrique Castro Varela.

Al acto asistieron todos los magistrados, fiscales y demás personal de Audiencia y Juzgados.

**NUEVO PASEO.**—El ayuntamiento vitoriano proyecta la construcción de un paseo que tendrá 25 metros de ancho y que se dirigirá desde el Prado hasta cerca de la fuente mineral, paseo favorito de los vitorianos.

Hay interés en que las obras se lleven á cabo lo antes posible.

**MITIN.**—Celebróse en Vitoria un mitin organizado por las sociedades obreras para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Durante el acto reinó completo orden.

**PROYECTO FERROGARRILERO.**—Ha tenido lugar en Vitoria una reunión compuesta de los ayuntamientos de Amurrio, Uscaustran y Zuya.

**EN ALDEA.**—Estando predicando en una misa mayor el párroco, fué acometido de un síncope, muriendo repentinamente en el púlpito.

No hay para qué decir el efecto que el suceso produjo entre los feligreses que le escuchaban.

**EL CÍRCULO VITORIANO.**—Ha nombrado su Administrador general al señor Nicomedes Lejarreta.

**NOTARIO.**—Ha tomado posesión de la Notaría de Llodio don Nicerato Echeguren que desempeñaba la de Labastida.

**FALLECIMIENTO.**—Han dejado de existir en Vitoria: Feliciano García Salazar, Nicolás Rabasa, Mariano Cardiel (presbítero) Juana Martínez de Maturana.

## GIPUZKOA

**EN ATAUN.**—Han comenzado las batidas de jabalís, tradicionales en aquella comarca.

En los dos primeros días, cazaron diez hermosas piezas, ninguna de las cuales bajaba en peso de 50 kilos.

Parece que es muy grande el número de jabalís que merdean por las montañas de aquel pueblo.

**BERGARA.**—En el Ayuntamiento de esta localidad se celebró una reunión de representantes, amantes de los derechos de Euskal-erria, con el fin de nombrar delegados que representen al distrito en la Liga Foral Autonomista y fueron elegidos por unanimidad y sin votación don José Ramón Beristain y don Pedro Arrillaga, quienes con corazones baskos, manifestaron que serán intérpretes de los deseos del distrito, y al grito de ¡Vivan los Fueros! se disolvió la reunión pacíficamente.

Se ve claramente, que el grito de Euzkadi cada día es más fuerte, ante la detentación de sus derechos por el poder central.

**EN AMEZKETA.**—Un voraz incendio ha destruido el caserío denominado *Chilci*, de aquel término municipal.

**EN PLACENCIA.**—Un incendio ha destruido la casa núm. 11 de la calle del Arrabal, propiedad de D. Gabriel Ibañaz, habitada por varios inquilinos.

Gracias á la eficaz intervención del vecindario se pudieron evitar desgracias personales.

**EN FUENTERRABIA.**—Ha comenzado la costera del besugo bajo buenos auspicios. Los pescadores muéstranse muy animados y dispuestos á resarcirse pronto de las privaciones de la última temporada.

—Ha dejado de existir en la citada ciudad el popularísimo bañero D. Ramón Lecuona, que gozaba de generales simpatías.

**LÁPIDA CONMEMORATIVA.**—Frente á la escalera de subida á la Casa Consistorial de San Sebastián, se ha colocado una lápida de mármol en la que están esculpidos los nombres de los concejales supervivientes, que reunidos en la histórica casa de Aizpúrua, acordaron la reedificación de San Sebastián destruido por el incendio del 31 de Agosto de 1813.

**RETOÑO DEL ARBOL DE GERNIKA.**—Con muy buen acuerdo. la Liga Foral Autonomista ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián el cumplimiento de la resolución tomada en sesión de 17 de Junio de 1902 de plantar un retoño del Arbol de Gernika en la plaza de la Constitución y dar á ésta el nombre de plaza de los Fueros.

No dudamos que el Ayuntamiento de San Sebastián responderá inmediatamente á la solicitud de la Liga ejecutando el acuerdo citado.

**EN EL CENTRO VASCO DE SAN SEBASTIÁN.**—En esta sociedad de recreo se ha celebrado una solemnísimá velada literario-musical.

El orfeón de la misma sociedad que es una gran parte del Donostiarra, cantó muy bien varios zortzikos baskongados.

El socio señor O. aizola leyó un sentimental discurso en baskuenze henchido de amor á Euskaria y que le valió ruidosos aplausos.

El notable barítono señor Erquicia cantó después varios solos con mucho gusto y por último después de otros números interesantes del programa de gran sabor basko, el orfeón entonó el coro final de la aplaudida ópera *Chanton Piperri*.

Al terminar la hermosa velada, y primera que verificó dicha sociedad, los 400 socios que llenaban el salón, puestos en pie y descubiertos, cantaron el himno sagrado de nuestras libertades, cuyas notas repercutían con majestuosa solemnidad por el ancho espacio del boulevard.

**EN VILLAREAL DE URRECHUA.**—Se celebraron con gran animación las clásicas ferias de Santa Lucía, amenizadas por la banda municipal, tamborileros y dulzaineros.

**EN ZARAUZ.**—Se ha concertado una apuesta á correr por un individuo de Urnieta, que se ha comprometido á efectuar el recorrido que media entre Guetaria y Aya por la carretera, ida y vuelta, en el tiempo de dos horas y veinticinco minutos.

Se han efectuado muchas traviesas, y se espera que acudirá mucha concurrencia el día que se señale por tratarse de un buen andarín y de una distancia de treinta kilómetros. Hay muchos que creen que no podrá volver hasta el punto de partida, que es la plaza de Aya.

**EN CESTONA.**—Una terrible tempestad causó perjuicios de consideración.

En varios caseríos cayeron chispas eléctricas.

**EN IDIAZABAL.**—Hase celebrado la boda de la señorita Victoria Unsain, con el doctor en ciencias, D. Joaquín Tellería.

**EN ZUMARRAGA.**—Se han celebrado con mucha animación las fiestas de Santa Lucía, amenizadas por la laureada banda municipal, alternada con la de tamborileros, dulzaineros, etc

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en San Sebastián: Catalina Zubiri y Larrañaga, Antonio Escenarro y Urbiera, Juan Luis Echeverría, María Equino y Lizarraga, Bartolomé Lopetedi, Rosario Uranga, Santos Unanue, Pedro Emparanza, Francisco Larraínzar, María Larrarte, Félix Goicoechea Odriozola, Ramón Usabiaga, Angela Berra y Leiza, María Lasarte.

## NABARRA

**UN MITIN.**—Se ha celebrado en Pamplona un mitin para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias, asistiendo las Federaciones Obreras.

**PREMIOS.**—En uno de los salones de la Diputación se verificó ante numerosa concurrencia el reparto de premios á los alumnos premiados en la escuela de Artes Oficios.

**GRANJA AGRÍCOLA.**—Los ingenieros de la provincia han recibido encargo de la Diputación para estudiar el establecimiento de la casa de prácticas agrícolas de Nubarra.

Probablemente se instalará en terrenos llamados de los Trinitarios, cerca de la Estación del Ferrocarril.

**EL NUEVO HOSPITAL.**—Tan pronto como pase el invierno se reanudarán las obras del grandioso hospital que se construye en Barañain, á expensas de la acaudalada y caritativa señora viuda de Beiztegui, que reside en París.

**LOS SECRETARIOS.**—Otra vez vuelve á tratarse por algunos representantes de Ayuntamientos de Navarra de la cuestión de los regimientos de Secretarios.

**EL MANICOMIO NABARRO.**—Ha comenzado á realizarse el benéfico fin que se propuso el filántropo navarro D. Fermín David y Arguiz al destinar en su testamento cuantiosos caudales y bienes para el establecimiento de un manicomio en la vieja Iruña.

El Manicomio Navarro, por su situación, por la magnificencia de sus edificios, la distribución de sus numerosas dependencias, la instalación de los servicios, su mobiliario y material científico y el personal técnico, en suma por lo excelente que es en él todo lo que debe tener un establecimiento de tal clase, es, sin duda, uno de los mejores que se conocen.

**REPARTO DE VIDES AMERICANAS.**—El servicio de Agricultura de la Diputación ha hecho ya el reparto de las vides americanas existentes en los viveros provinciales entre los solicitantes.

El número de éstos es 1.500, y sus pedidos arrojan un total de trece millones y medio próximamente de plantas en relaciones remitidas por Ayuntamientos y diez millones y medio para el segundo reparto.

**EN ELIZONDO.**—Se están verificando obras de importancia en la casa municipal.

**LA PROTESTA FORAL.**—Los periódicos de Pamplona reproducen la protesta foral formulada por la Diputación, cuyo patriótico documento ha sido recibido con júbilo.

**LÍNEA AÉREA.**—Por la superioridad se ha concedido á la sociedad "Azpilicueta, Eraso y Cia." la autorización competente para establecer una línea aérea de conducción de energía eléctrica desde el molino de Zufia hasta Estella, con destino al alumbrado de esta ciudad.

**COSECHA.**—La de olivas en el año actual ha dado en esta provincia escasos rendimientos.

**EN LOS-ARGOS.**—Comenzarán muy en breve los trabajos de construcción de una fábrica para la explotación de unas minas de cobre. La casa francesa propietaria de dichas minas las ha comprado en 78 mil duros y ha adquirido terrenos pagándolos á 500 pesetas por robada, precio propuesto por los dueños.

**NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Tudela don Fermín Garbayo.

**EN ESTELLA.**—Se celebrará una reunión magna para tratar de la construcción de un ferro-carril directo de Logroño á Pamplona, pasando por Viana y Estella.

Se ha celebrado subasta para la construcción de un edificio destinado á Escuelas y á ella fueron presentados diez pliegos, entre los cuales había uno firmado por don Esteban Gray y otro por don Emilio Atauri.

A este último se le adjudicó el remate, en la cantidad de ciento setenta y dos mil pesetas, ó sea con una baja de más de diez y siete mil pesetas sobre el presupuesto.

**FALLECIMIENTOS.**—Han fallecido en Pamplona: Isidro Vizcaya, Miguel Azparren, Josefa Iriarte, Miguel Urrea.

En Puente de la Reina: Marcos Hualde.

En Villava: Marcelino San Martín.

En Dicastillo: doña Antonia Lana.

En Almandoz: don Salvador Arrache.

En Errazu: don Miguel José Elorza y doña María Dolores Urrutia.

En Irurita: don José Manuel Echenique.

En Ororbia: Urbana Ezcarrí y Urbicain.

## BIZKAYA

**LOS DRAMAS DEL MAR.**—El capitán del vapor *Ollargan*, de la matrícula de Bilbao propiedad de la casa Garteiz y Mendialdua, ha declarado en la Comandancia de Marina de Bilbao, que en la madrugada del 12 navegando entre Cardiff y Saint Nazaire, un golpe de mar barrió la cubierta del barco arrastrando al primer maquinista don José Luis Mendiguren y al marmitón Eustasio Arratibel, los cuales perecieron ahogados sin que se les pudiese prestar socorro á causa del fuerte temporal que reinaba.

Ambas muertes han sido muy sentidas por tratarse de personas muy conocidas en Bilbao, en especial el señor Mendiguren.

Este deja viuda, cinco hijos y padres ancianos.

**JUOGO DE HACHAS.**—En el frontón Euskalduna de Bilbao se ha jugado una apuesta de hachas entre Josefa Sodube, casera de Eibar y el popular bizkaino Alejandro Lazcano, ante numerosa concurrencia.

La mujer debía cortar cuatro troncos, mientras el hombre cortaba cinco habiendo cortado éste los suyos mientras la Josefa solo cortó tres. El tiempo invertido en cortar los cinco troncos fué de ocho minutos.

La mujer al principio se mostró acobardada ante el público; pero luego se repuso remangándose los brazos y pegando fuerte.

Sin embargo no pudo igualar en destreza á su contrario.

Llamó la atención por su musculatura y su fuerza hercúlea. El público les prodigó muchos aplausos.

**INCENDIO.**—En la casería Legarta-Goicoa, de Olgarza, término municipal de Ea, se declaró un incendio, quedando el edificio reducido á cenizas y quemándose también un novillo que no pudo ser sacado de la cuadra.

LOS FESTEJOS DE AGOSTO.—Ha celebrado la primera reunión la comisión Bilbaina que entiende en el proyecto de festejos para el próximo Agosto.

Existe el acuerdo de celebrar un gran concurso internacional de bandas y orfeones señalándose premios de importancia.

Habrà también batalla de flores y se proyecta una Exposición de trabajos manuales de los obreros semejante à la celebrada en Vitoria el pasado verano.

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES.—Nuevamente han sido modificados los presupuestos provinciales.

Ascienden los ingresos à 6.362.186 y los gastos à 6.897.173 resultando, por tanto, un déficit de 534.987.

Parte de este déficit se cubrirà con los créditos que la Diputación tiene contra varios Ayuntamientos, encargando à la Comisión provincial las gestiones para el cobro.

Estos créditos ascienden à 300.000 pesetas y para cubrir el resto se apelará à una operación de crédito al llegar el período de ampliación del presupuesto.

La cantidad de 1.126.728 pesetas destinada à carreteras, será objeto de un presupuesto especial de caminos en que figurará como ingresos la misma cantidad que se cobrará de las obligaciones que han de emitirse.

† EL PADRE UNCILLA.—Los colegas bilbainos traen sentidas notas necrológicas del Padre Fermín de Uncilla y Arroitauregui que ha dejado de existir el 11 del pasado.

El P. Uncilla nació en la anteiglesia de Izurza, Señorío de Bizkaya y siempre se distinguió por su afecto à las cosas de su tierra natal y en ella encontró un alivio pasajero à la enfermedad que de tiempo atrás le venía minando y que ha acabado con su vida, cuando de ella podían esperar mucho sus amigos y admiradores.

Fué un fecundo escritor, y su obra postrera ha sido: *Urdaneta y la conquista de Filipinas*, cuya impresión fué costeada por la Diputación.

El mejor elogio que puede hacerse del P. Uncilla es que adoraba al país basko y que era muy querido por sus muchos amigos.

NUEVOS PILOTOS.—Han obtenido en la Comandancia de Marina de Bilbao, el título de pilotos de la Marina mercante: Carlos Axpe Izaguirre, Pedro Pascasio Irizar Urutiaga, Lorenzo Maturana, Dionisio Asteinza.

LAS ARENAS.—El Ayuntamiento de esta villa tiene en cartera varios proyectos de mejoras locales.

EN ORDUÑA.—Hay un capellán llamado don Enrique Gutiérrez que padece de enagenación mental.

Su manía no es otra que la de figurar como obispo.

Un día se vistió de prelado y recorrió las calles de la población, sintiéndose muy satisfecho al ver que le saludaban los forasteros.

SUBVENCIÓN.—El Ayuntamiento bilbaino ha acordado subvencionar con 200.000 pesetas al Museo Comercial Hispano-Americano.

FALLECIMIENTOS.—Han fallecido en Bilbao:

Gracianna de Revuelta y Jaurégui, Felipe de la Rica, Concepción Echaverría, el presbítero Ramón de Aspizua y Beraza, Mariano D. Isunza, Julia de Echave y Garay, Cayetano de Urigüen, Felipa de Egiluz, Ángela Ynunciaga.

En Portugalete: Ramona Lluertás y Cobalceta.

En Valmaseda: Elias Iraola Antuñano.

En Perdenales (Busturia): Manuel de Astigarraga y Echevarría.

En Abadiano: Isidra Landa y Ajuria.

En Gernika: Ramona Bilbao y Omaechevarría.

En Madrid: Maria Nardiz, hija del conocido bermeano don Galo Nardiz.

## LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

EL PROBLEMA BASKO.—M. Clément d'Andurain ha dado recientemente una interesante conferencia en la *Fédération régionaliste Française* definiendo perfectamente el estado actual de las investigaciones para determinar la existencia del pueblo Euskaro y su origen.

El orador se felicitó de que ignorándose el origen de la raza, tienen por lo menos el consuelo de ser franceses.

M. d'Andurain fué aplaudidísimo especialmente cuando al final protestó enérgicamente contra la prohibición de la enseñanza en euskera.

Es indudable que renace el entusiasmo por el antiguo idioma y los estudiantes baskongados de Burdeos y Tolosa compiten con los parisienses en veneración por la lengua de sus antepasados.

Por último, la prensa regional concede, desde hace algunos años, un puesto importante à la lengua Euskara y contribuye poderosamente à la conservación y depuración de nuestra lengua.

BANQUETE.—*L'Association amicale béarnaise-basquaise de Bordeaux*, ha celebrado su banquete anual. Sabido es que con tan modesto título existe una sociedad fuerte sin más fin que el beneficio de todos los asociados, el socorro mútuo en la época calamitosa ó en las desgracias.

El banquete fué notable bajo el punto de vista gastronómico como conviene à los galantes bearneses y la lista de vinos, perfectamente elegidos, estaba compuesta de nueve clases distintas, casi todos del país, y el más nuevo del año 1895.

Después del discurso del presidente se cantaron diversos himnos y terminó la fiesta con el *Gernikako Arbola* cantado con el mayor entusiasmo.

MERCADO DE SAINT-PALAIS.—Con un tiempo bastante bueno ha estado muy concurrido el mercado de la citada población. Ha abundado el ganado de todas clases y especialmente el de cerda.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado inspector primario de instrucción pública de Mauléon M. Labrouquère.

ARCHIVERO.—Ha sido nombrado archivero departamental de los Bajos-Pirineos M. Lahore que era archivero de los Altos-Pirineos.

CONFERENCIA.—M. Breil, profesor del departamento de Agricultura ha dado una conferencia en Saint-Palais sobre el importante tema de *Los Abonos Químicos*, sus servicios en agricultura; fórmulas más convenientes para los principales cultivos del país.

Se ocupó de las leyes de 4 Febrero de 1888 y decreto de 16 Junio 1889 referentes à la represión del fraude en el comercio de abonos.

Después de la conferencia, el profesor se ofreció à contestar las preguntas que quisieran hacerle sobre puntos dudosos ó à contestar por escrito los que por su importancia merecieran ser estudiados detenidamente.

FALLECIMIENTO.—Merece particular mención la manifestación de respeto y agradecimiento que ha tributado el pueblo de Tardets al acompañar los restos mortales de M. Palau, que ha sido profesor de instrucción pública en aquella villa por espacio de 45 años de los 51 que ha vivido allí.

SANTA CECILIA.—La fiesta tradicional de Santa Cecilia se ha celebrado este año en la catedral de Bayona con extraordinaria solemnidad, tomando parte activa la sociedad *La Castagne*.

Ejecutó una misa solemne de Paliard, con acompañamiento de orquesta, bajo la dirección de M. Gabaston, maestro de la escuela de música.

Durante la ceremonia cantó también M. Claverie, el simpático barítono del *Grande Théâtre* de Burdeos.